

Rut : 69.259.900-4  
 Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA  
 Teléfono : 56-41-2877454-223

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD  
 Unidad de Compra : Departamento de Salud  
 Fecha Envío OC. : 25-02-2020 15:23:04  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 3019-12-L120

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-189-SE20

SEÑOR (ES) : LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	A Sr (a) : ANDROMACO CHILECOMPRA
DIRECCIÓN : AVDA. QUILIN 5273 Peñalolén PEÑALOLEN	Región Metropolitana de Santiago
FONO : 56-2-25948491	FAX : --
RUT : 76.237.266-5	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Nicolas Ignacio Tapia Pozo	56-41-2877454-223 nicolas.tapia@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101511	Amoxicilina	5000 Comprimido	AMOXICILINA 500 MG COMPRIMIDOS	22100584 AMOXICILINA - AMOXICILINA (COMO TRIHIDRATO 500 MG) - CAJA X 500 COM., CAJA X 500, REGISTRO ISP F- 6670/15, FECHA DE VENCIMIENTO 28-02- 2021, DESPACHO EN TRES (03) DÍAS HÁBILES, SE ADJUNTA CARTA DE CANJE	17,00	0,00	0,00	85.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	<b>Neto</b>	\$	<b>85.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>85.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>16.150</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>101.150</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**  
 MEDICAMENTOS

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
 (3019-4-PC20 / 21522)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>